Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017

"Construcción de 1 Aula en la Escuela Básica N° 5475 Niño Jesús - Km 45"
ID: 332.081.-

En la Ciudad de Yguazú, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Jorge Isidro González Aguilera en su carácter de Responsable de la UOC, Presentaron sus ofertas la empresa Constructora San Francisco de Francisco Medina. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a la **Contratación Directa Nº 08/2017 "Construcción de 1 Aula en la Escuela Básica N° 5475 Niño Jesús - Km 45" ID: 332.081.-**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	Constructora San Francisco de Francisco Medina con RUC 1190525-5	97.497.500.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Constructora San Francisco de Francisco Medina con RUC 1190525-5
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria (RUC)	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.017	Presentó

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.
Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No Corresponde
Declaración Jurada del 70% de Mano de Obra Local	Presentó
Declaración Jurada conocimiento de Sitio de Obras	Presentó
Contratos o Actas de Recepción Definitiva para demostrar experiencia	Presentó
Constancia de IPS de estar al día con el seguro social o de no estar inscripto	Presentó
Declaración Jurada de disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler	Presentó
Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños	Presentó
Currículum del profesional técnico o capataz de obra, deberá tener experiencia en construcciones de obras.	Presentó
Balance 2015-2016	Presentó

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.
Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Jorge Isidro González A.
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.
Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú